

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **2.970.026**

GONZALEZ ROJAS

APELLIDOS

GABRIEL HERNAN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O- G.S. RH

M SEXO

15-ENE-1999 BOJACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1502500-00892504-M-0002970026-20170329 **00546**85039A 1 9999481195

República de Columbia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca451405004

ACTA NÚMERO 001 DEL 30-12-2023

DE POSESION COMO ALCALDE, DEL DOCTOR: GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS, C.C. No. 2.970.026 DE BOJACA (CUND),

En el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los Treinta (30) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), ante mí, **GONZALO ESPINEL QUINTANA, NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE BOJACÁ CUNDINAMARCA**, **COMPARECIÓ:** El Doctor **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS,** mayor de edad, vecino y residente en Bojacá (Cundinamarca) e identificado con la Cédula de Ciudadanía número **2.970.026** expedida en Bojacá (Cundinamarca), con el fin de tomar **POSESION DEL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL DE BOJACÀ (CUND),** para el periodo comprendido entre el primero (1º) de Enero del año dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de Diciembre del año dos mil veintisiete (2027) y para tales efectos presentó la siguiente documentación:

1. Original y Fotocopia debidamente Autenticada de la Cédula de Ciudadanía número 2.970.026 expedida en Bojacá (Cund) a nombre del Doctor **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS**.
2. Original y Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía número 35.535.114 expedida en Facatativá (Cund) a nombre de la cónyuge **FRANCY LINED VASQUEZ BROCHERO**.
3. Hoja de Vida en formato único SIGEP, para Persona Natural de la función Pública del Doctor: **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS**.
4. Hoja de Vida en formato único SIGEP, para Persona Natural de la Función Pública de la cónyuge señora **FRANCY LINED VASQUEZ BROCHERO**.
5. Declaración Juramentada de bienes y actividad privada, persona natural, del Doctor: **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS**.
6. Declaración Juramentada de bienes y actividad económica privada persona natural de la cónyuge señora **FRANCY LINED VASQUEZ BROCHERO**.
7. Declaración Juramentada del Doctor: **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS,** de no tener inhabilidades ni incompatibilidades para desempeñar el cargo de Alcalde.
8. Declaración Juramentada de que trata la Ley 311 de Agosto de 1996 del Doctor **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS**.
9. Certificado especial de antecedentes disciplinarios número **237352306** para el cargo de Alcalde, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha Veintiuno (21) de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023), en donde consta que no presenta inhabilidades especiales aplicadas al cargo de Alcalde.
10. Certificado una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables "SIBOR" por la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, de fecha Veintiuno (21) de

Ca451405004
26-10-23
REPÚBLICA DE COLOMBIA
GEO Gonzalo Espinel Quintana GEO
NOTARIO
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE BOJACA CUND

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca451405005

Diciembre de dos mil Veintitrés (2023), en donde consta que no se encuentra Reportado como responsable Fiscal – Código de Verificación **2970026231221110519**.

11. Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, expedida por la Policía Nacional de Colombia, de fecha veintiuno (21) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), en donde consta que el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía número 2.970.026 **GONZALEZ ROJAS GABRIEL HERNÁN,** no tiene asuntos pendientes con las autoridades Judiciales.
12. Credencial formato E-27 de la Organización Electoral Registraduría Nacional del Estado Civil, suscrito por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal, de fecha: 31 de Octubre de 2023, quienes declaran que **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS,** identificado con C.C. 2.970.026 ha sido elegido ALCALDE por el Municipio de Bojacá – Cundinamarca. Para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO COALICION BOJACA ES PARA TODOS.
13. Certificado expedido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP de fecha 15 de Diciembre de 2023, en el que consta que el Doctor: **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS,** identificado con C.C. No. 2.970.026, participó en el curso **INDUCCION ALCALDES ELECTOS 2024-2027,** realizado en Cali, Valle del Cauca, entre el 14 de noviembre y el 14 de Diciembre de 2023.
14. Certificado expedido por las **FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL, COMADO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS,** de fecha Veintidós (22) de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023) respecto a la definición de la situación militar del Doctor: **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS C.C. No. 2.970.026,** Clase de Libreta Militar: Segunda Clase.
15. Certificado médico de Aptitud Física y Mental, expedido por la Doctora **YULIETH ALEJANDRA VALBUENA PULIDO – R.M. 253406 C.C. No. 1.070.946.741.**
16. Certificación de FIDUPREVISORA de fecha: 6 de diciembre de 2023 en la cual consta que el señor; **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS C.C. No. 2.970.026** en calidad de cónyuge, es beneficiario de la Cotizante señora **FRANCY LINED VASQUEZ BROCHERO C.C. No. 35.535.114** .
17. Certificado, una vez consultada la base de datos de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones **MINTIC,** de fecha 27 de diciembre de 2023, en la que consta que el Ciudadano con número de Identificación C.C. 2.970.026 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**.

Acto seguido el suscrito Notario, previas las formalidades legales, le recibió el juramento de rigor al Doctor: **GABRIEL HERNÁN GONZALEZ ROJAS**, por medio del cual prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Leyes de Colombia.

Se anexan y hacen parte de esta Acta, los documentos enunciados anteriormente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Gonzalo Espinel Quintana
NOTARIO
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE BOJACA CUND.

26-10-23

1·365BKBVMEaVM7C

Ca451405006

ESTA POSESIÓN SURTE EFECTOS LEGALES Y FISCALES A PARTIR DE LAS CERO CERO (0.0) HORAS DEL DÍA PRIMERO (1º) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En constancia se firma la presente Acta una vez leída y aprobada por las personas que en ella intervinieron, hoy Treinta (30) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), en el Municipio de Bojacá, Cundinamarca.

EL POSESIONADO

GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS
C.C. No 2.970.026 DE BOJACA (CUND).

HUELLA IND. DERECHO

GONZALO ESPINEL QUINTANA.
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE BOJACÀ (CUND).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GEQ Gonzalo Espinel Quintana GEQ
NOTARIO
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE BOJACA CUND.

Elaboro: Blanca Cecilia Cabrera B.
Reviso: Gonzalo Espinel Quintana

República de Colombia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca451405006
cadena s.a. Nit. 830059534-0 26-10-23
1-361M7CKBV9EMVa

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS identificado(a) con C.C. 2970026 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de BOJACA - CUNDINAMARCA, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO COALICION BOJACÁ ES PARA TODOS.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en BOJACA (CUNDINAMARCA), el martes 31 de octubre del 2023.

LILIANA MARITZA LOPEZ GONZALEZ

LIXON ALBERTO BUCURU TAPIERO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

GLADYS STELLA AGUDELO BECERRA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141164218312

(415)7707212489984(8020) **000014116421831 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 4 6 2 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE BOJACA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Bojacá 0 9 9

41. Dirección principal
CR 7 6 06 PAR P R

42. Correo electrónico alcaldia@bojaca-cundinamarca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 5 1 5 7 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 0 0 8 3 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	8	9	1 4	5	2																				

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164218312

(415)7707212489984(8020) **000014116421831 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 4 6 2 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 8	
72. Número	1	
73. Fecha	1 5 3 7 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	0 9 9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164218312

(415)7707212489984(8020) **000014116421831 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 4 6 2 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 9 7 0 0 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	ROJAS	GABRIEL	HERNAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273689242

PIB
15:58:40

Bogotá DC, 12 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE BOJACA identificado(a) con NIT número 8000946226:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272309596

PIB
11:38:19

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 2970026:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de junio de 2025, a las 16:00:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8000946226
Código de Verificación	8000946226250612160047

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 11:35:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	2970026
Código de Verificación	2970026250526113514

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:40:12 AM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **2970026**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ROJAS GABRIEL HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2025 11:42:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **2970026** y Nombre: **GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116540190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:31 horas del 20/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **2970026,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ ROJAS GABRIEL HERNAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICCU** , con NIT **900258711-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 2970026 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 12:06 PM

Código Verificación: **67EP2WT9BM**

Válida hasta: **24/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

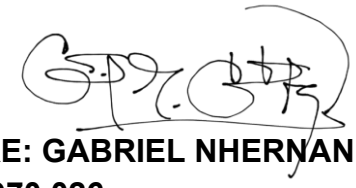
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
Calle 26 No. 51-53 - Torre Central Piso 6
Bogotá D.C.

Ref.: Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar.

El suscrito alcalde, **GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS** , identificado con cedula de ciudadanía 2.970.026 como aparece al pie de mi firma, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en los artículos 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo incurso en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para suscribir convenios interadministrativos con él **INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU.**

Cordialmente,



FIRMA:
NOMBRE: GABRIEL NHERNAN GONZALEZ ROJAS
C.C. 2.970.026
MUNICIPIO Y FECHA: BOJACA,11 DE JUNIO DE 2025

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-017
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	FORMULARIO DATOS PERSONALES ADICIONALES Y AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTRATISTAS	FECHA	4/03/2025

Nombre completo: GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS
Número de identificación: 2.970.026

1. DATOS PERSONALES ADICIONALES

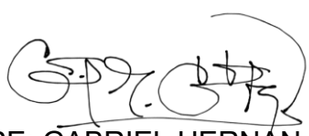
- **Género: MASCULINO**
- **Estado civil: CASADO**
- **Cultura, pueblo o rasgos físicos:** (Marque con una x según corresponda)
 Ninguna: X
 Indígena:
 Raizal:
 Negro:
 Palenquero:
 Minorías: ¿Cuál?:
 Rrom:
 Afrocolombiano:
- **Madre o padre cabeza de hogar: SI NO X**
- **Víctima en el marco del conflicto armado interno: SI NO X**
- **Discapacidad:** (Marque con una x según corresponda)

 Persona con discapacidad cognitiva:
 Persona con discapacidad física o motora:
 Persona con discapacidad auditiva:
 Persona con discapacidad visual:
 Otra: **¿Cuál?**:

2. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Manifiesto que, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, autorizo explícitamente el tratamiento de mi información personal, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales y sensibles. Esta autorización permitirá al INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales con finalidad histórica, estadística o científica. En este evento INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU adoptará las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

Atentamente,

FIRMA: 
NOMBRE: GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS
IDENTIFICACIÓN: 2.970.026
CIUDAD Y FECHA: BOJACA, 11 DE JUNIO DE 2025

Apellidos	González Rojas
Fecha de Nacimiento	11/01/1981 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	Gabriel Hernán
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	2970026
Dirección	
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Bojacá
País	COLOMBIA
Correo electrónico	alcaldia@bojaca-cundinamarca.gov.co
Teléfono	
Celular	3192843657

Configuración

Usar configuración de mi Entidad Estatal / Proveedor	☑
Zona horaria	
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	What_is_the_middle_name_of_your_grandfather
Respuesta	Cruz Ovalle
SMS para recuperar la contraseña	3192843657

Ed